

# DIARIO DE ALMERIA

Año X. Núm. 23 221. — Redacción: Tiendas, 20

Director propietario: Arturo Giménez López

Periódico independiente.—Año 1923

## Cada uno por su lado

Ya suponemos a nuestros lectores en posesión de la grata noticia de la creación de una nueva sociedad, que bajo la denominación de La Unión Comercial se ha constituido en esta ciudad para velar por los intereses del comercio.

La constitución de esta nueva entidad, formada por algunos elementos de los que integran el Círculo Mercantil, nos da una demostración palpable de que no todos piensan al igual manera y de que los procedimientos empleados por los unos no merecen la aprobación de los otros.

Buena prueba de que esto es así, nos la presenta el singular contraste del que precisamente el mismo día en que el Círculo Mercantil comunica al Ayuntamiento que ha acordado romper toda clase de relaciones con él, La Unión Comercial solicita del gobernador civil que oficie de amigable componedor entre ella y la Corporación municipal.

Luego es un hecho innegable que entre los que integran el Círculo Mercantil existen y se sustentan dos criterios absolutamente distintos; dos pareceres diametralmente opuestos. Uno de guerra y exterminio, el del Círculo. Otro, de paz y concordia, el de la Unión Comercial.

Solo por esta causa, esta sociedad que nace, y que inició su gestión llevando un ramo de olivas en la mano, nos es altamente simpática.

De muy buena gana uniríamos nuestras fuerzas a las tuyas para defender también sus intereses, pero aun lamentándolo mucho no podemos hacerlo. Así como en la obra mejor y más escrupulosamente construida, no se está libre de que una pequeña parte de los materiales invertidos, sean de pésima calidad, en la Unión Comercial, no es oro todo lo que reluce, y aunque sea en muy escasa proporción, también han logrado introducirse en ella elementos perturbadores, de verdadera disolución social y de un historial tan desconsolador, que bien pueda asegurarse que no tardarán en hacer que fracsen los demás.

Para que la Unión Comercial, pudiera considerarse una obra perfecta, sería preciso proceder a su disolución para volver a formarla, dejando en el Círculo Mercantil, o en medio de la calle, algo de lo que la integra. Es una lástima que esto sea así, pero no se puede ir a ninguna parte con cierta clase de bagajes.

El nacimiento de la Unión Comercial, que, como ya hemos visto, sustenta un criterio distinto al mantenido por el Círculo Mercantil, nos ha dejado perplejos. Las dos sociedades están compuestas por comerciantes y al hablar en nombre del comercio las dos, se nos ocurre preguntar:

¿A quienes representa el Círculo? ¿A quienes la Unión Comercial?

A no ser que haya acordado que los asociados de una y otra lleven un lazo de distinto color, como distintivo. Eso nos parece estupendo.

Pero ya que en este punto no podemos salir de dudas por ahora, bueno es que se tenga en cuenta que ya está demostrado que hay comerciantes de dos castas y que, por tanto, piensan de distinta manera. Que es precisamente lo que nosotros estamos sosteniendo desde hace unos días y queríamos demostrar.

De todas suertes conste que La Unión Comercial nos es altamente simpática, cosa que no puede ocurrirnos con el Círculo ni con la Cámara que nos dan aspectáculos tristes.

Porque el presidente de la Cámara de Comercio es republicano, arrastra a los socios de este organismo para que se coloquen frente a las autoridades y sociedades monárquicas, jaleando de paso a los queridos correligionarios del presidente, al que no hay manera de convencer de que en esta tierra, que no es de tuertos, no puede el escair una corona a sus sienes. Y no se crea que esto de la corona está refido con el ferviente republicanismo del presidente de la Cámara. El señor Bustos es un republicano que lleva un emperador en el abdomen y el aparato digestivo en el lugar de que debió ocupar el corazón.

Total, que la Cámara de Comercio se halla convertida en camarote de tercera, donde se hace política republicana despensera. Decididamente nos es más simpática La Unión Comercial.

Porque el presidente de la Cámara es correligionario del señor Leroux, emperador del Paralelo, como el señor Bustos lo es de «La Alhambra» no se realizó acto alguno en obsequio del monarca cuando visitó hace poco tiempo esta ciudad, sin que se juvjese en cuenta que aquella visita regia, era para nosotros la esperanza de la pronta realización de algo que debió estar muy por encima de toda mira partidista. Total, que ninguna representación de esa entidad visitó ni cumplimiento al rey, no sabemos si porque el morarca no se cuidó de pasar tarjeta al señor Bustos, o porque lo impidieran los ideales políticos de éste [Misterio] Y véase por último otro botón de muestra.

Cuando la más elemental cortesía nos obligaba a aceptar la invitación del pueblo melillense para asistir al homenaje que en aquella plaza se ha tributado al alto comisionario de España en Marruecos, don Luis Silvela, a cuya gestión debe Almería algunos beneficios más que la del señor Bustos al frente de la Cámara de Comercio, esta entidad y el Círculo Mercantil, se niegan a formar parte de la Comisión por el poderoso motivo de que en ella iban amigos de nuestro director.

El pretexto como se ve, resulta ingenioso en grado sumo. Lo que alcanza la imaginación de los comerciantes

## Pro Estratégico

Ayer dirigió el Comité Pro Estratégico el siguiente telegrama, al alcalde de Granda, presidente de la Diputación, presidente Unión Comercial, Defensor de Gradas, «La Publicidad», «Gaceta del Sur» y «Noticiero».

«Parajustificar pronta construcción ferrocarril Alpujarras con esta fecha nombramos comisión que saldrá domingo próximo para Madrid a unirse representación Corres.

Veríamos con sumo gusto que otra igual de esa capital se uniera a la nuestra para

el fin propuesto y esperamos su conformidad.

Reciba nuestro saludo, que hará extensivo a esa ciudad.

Comité Pro Estratégico

## De Sociedad

Se encuentra enferma doña Dolores Martos, esposa del concejal de este Ayuntamiento, don Juan Salvador Zeta.

ooo

Ha llegado a esta ciudad, hospedándose en el hotel La Perla, el joven médico don Enrique Peralta Coromina,

hijo del reputado doctor don Manuel Peralta Yaquero, que durante mucho tiempo ejerció aquí su profesión.

Le acompaña su bella esposa, doña Concepción López López, sobrina del abogado don Manuel Fuentes.

Vienen en viaje de novios por haber contraído matrimonio recientemente en la ciudad de los Carmenes.

Hoy festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebrarán su fiesta onomástica las distinguidas señoras de Tamayo, Viciana, Salvador Zea, Contreras, Márquez Flores (D. J.), Beleño y Cordero y las encantadoras señoritas de Espinar, Abad, Beleño, Villaspesa, Casas, Melián y Salvador Martos. También celebrarán su Santo, don Vicente Lucas Martínez y su hijo, aprovechado estudiante de medicina.

## Los arbitrios municipales y el comercio

Anoche a las siete, se celebró en el Gobierno civil, la reunión convenida, entre los señores que integran la Junta Directiva de la Sociedad Recreativa, creada La Unión Comercial, la autoridad gubernativa y el alcalde de la ciudad, para llegar a una fórmula que cubra el déficit del presupuesto municipal, sin implantar la cobranza de arbitrios.

Después de emitirse diversos pareceres y demostrar con noble sinceridad el señor Iribarne, su deseo de armonizar todos los intereses, para cubrir el déficit municipal, no se llegó a una determinación práctica, predominando la decisión para tomar acuerdo definitivo, de esperar que se celebre la sesión municipal del próximo lunes y tomado acuerdo sobre las conclusiones presentadas por los comerciantes, estos ofrecieron determinar su actitud para que el presupuesto municipal se cubra sin la imposición de arbitrios.

Puesto a votación queda subsistente la partida propuesta.

En el artículo cuarto referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo quinto referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo sexto referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo séptimo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo octavo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo noveno referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo décimo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo undécimo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo duodécimo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo trigésimo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo cuarto referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo quinto referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo sexto referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo séptimo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo octavo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo noveno referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo décimo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo undécimo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo trigésimo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo cuarto referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo quinto referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo sexto referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo séptimo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

En el artículo octavo referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

sigue discutiéndose el presupuesto de ingresos.

El capítulo quinto, destinado a cementerio, es aprobado.

El de las tasas de agua, particular y sexto, merece algunas observaciones del señor Granados Ruiz que propone el aumento de esa partida.

Mantiene ésta el señor Fuentes como presidente de la Comisión de Hacienda y el señor Granados insiste en su pretensión.

Rectifica a su vez el señor Fuentes que aduce como principal razón la falta de agua.

Puesta a votación es aprobada la partida.

Le parti da sexta para Guardias Jurados es aprobada e igualmente el artículo octavo para licencias y construcciones y los artículos noveno y décimo que se refiere a las mutas pide al señor Tuñón de Lara se eleve a 500 pesetas.

El señor Fuentes expone no se deben consignar partidas que sean ficticias.

Puesta a votación es aprobada la partida.

Se aprueba igualmente el artículo de espectáculos públicos, que se calcula en 2.000 pesetas.

Se aprueba íntegro el capítulo cuarto.

En la partida destinada al arbolar, la petición de su aumento por el señor Tuñón de Lara motiva la votación y queda subsumida la propuesta por la Comisión de Hacienda.

Se aprueba la partida referente a los ingresos de policía urbana por derribos e igualmente a del tanto por ciento por la Contribución que la Hacienda pública cede al Ayuntamiento.

En el artículo tercero que trata de los impuestos sustitutivos, el señor Granados Ruiz hace algunas observaciones sobre el coste del personal que se dedica al cobro del vino, que importa 37.000 pesetas, produciendo merma en la cantidad que se propone y pide aumento de la misma en 17.000 y sean por consiguiente 217.000.

El señor Fuentes hace constar que la consignación está hecha con arreglo a lo que este año ha producido.

Puesto a votación queda subsistente la partida propuesta.

En el artículo cuarto referente al inquilinato se consignan 8 000 pesetas, que parécen escasas al señor Tuñón de Lara y que es aprobada.

Las partidas sobre barriles de uva son también motivo de objeción por parte del mismo señor. Son aprobadas.

Habiéndose retirado la partida de arbitrios el señor Fuentes propone en su lugar el reparto vecinal que se calcula pueda producir 180.000 pesetas.

El señor Granados Ruiz se opone a ello aduciendo que no siendo conocido el déficit no lo considera justo.

La Presidencia hace algunas observaciones y se acepta con la salvedad de las modificaciones que sean precisas.

Con esto queda terminado el estudio del presupuesto de ingresos y la Presidencia levanta la sesión, que se reabre hoy a las cuatro para empezar la discusión del presupuesto de gastos.

DE TEATROS.

EN CERVANTES

Anita Adamuz, la genial actriz que cuenta en Almería con tanto público que la admira y aplaude, en uno de sus rasgos de artista complaciente, amable y de rara simpatía, ha aceptado el ruego que parte de los almerienses le han hecho, para que el día de su beneficio, el próximo sábado, interprete la preciosa zarzuela de los hermanos Quintero y el maestro Serrano «La mala Sombra» en la que Anita ese cantará también lo suyo, para que veamos lo que es canción y gracia de la bendita tierra andaluza.

En la interpretación de la zarzuela tomará parte toda

la Compañía y seguramente será un éxito más, que dará mayor realce al personalísimo de Anita Adamuz, merecedora por este rasgo de andalucismo, nuestro más sincero aplauso.

No serán muchos los almerienses que falten a Cervantes, para aplaudir a Anita Adamuz, que tantas simpatías tiene entre nosotros, por ser sin duda alguna, la primera de las actrices españolas.

## Reparto general

El día 25 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de dicho impuesto correspondiente al primero y segundo trimestre del ejercicio actual.

Los contribuyentes que por cualquier causa no tuviesen conocimiento de la presencia del recaudador en su domicilio al intentar este efectuar dicha cobranza, podrán verificar su pago en el domicilio oficial del recaudador, calle de la Unión número 5.

Los días 24 y 25 estarán abiertas dichas oficinas de recaudación por mañana y tarde y horas reglamentarias.

## Oposiciones a Correos

Ha sido aprobado, en tercero y último ejercicio, don Felipe P. Díaz, alumno de la Academia Preparatoria, que dirigen en ésta los oficiales señores Arrieta.

Nuestra enhorabuena.

## Delegado Regio de primera enseñanza

Don Juan Caparrós Canovas, nuevo delegado Regio provincial de primera enseñanza nos ha dirigido un atento B. L. M. participándose su toma de posesión del mencionado cargo, en el cual oficial y particularmente se nos ofrece para cuanto pueda afectar a los intereses de la enseñanza primaria de la provincia.

Agradecemos al señor Caparrós la atención recibida.

##

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

la inhospitalaria tierra africana arribaron a nuestro puerto aquellos buques hospitalares, de los que partían ayes de dolor y jemidos de angustias, exhalados por nuestros soldados, que habían derramado su sangre preciosa en los campos de batalla, luchando contra los bárbaros sectarios de Mahoma. Vosotras, celestiales mujeres almerienses, haciendo un sublime derroche de esas dos virtudes que os divinizan, la caridad y el patriotismo, acudisteis solícitas a su cuidado; restaurasteis la generosa sangre que de sus heridas brotaba; velásteis su sueño; y a la par que procurabais el alivio del cuerpo, confortabais el alma del soldado hablándole de su madre, de la patria amada, de sus castos amores, de la aldea risueña y pintoresca que fué testigo de sus juegos infantiles, y hacíais todo esto, poniendo en vuestra mirada divina tanta bondad, tanto cariño, tanta abnegación, sentimiento tanto, que de las pupilas de aquellos veteranos brotaron muchas veces lágrimas de gozo que al caer sobre sus corazones como rocío bienhechor, les impulsaba a dejar escapar de sus labios un entusiasta viva España y otro viva a Almería, que salía de sus almas lleno de amor y de reconocimiento.

Dios te salve mujer almeriense, que tan sublime obra realizasteis! Bendita tu eres, divina mujer de Almería!

En la ocasión presente, nosotros, en nombre de la provincia entera que agoniza, en nombre de las madres que contemplan angustiadas como sus hijos se hallan próximos a perecer de hambre, porque el autor de sus días carece de trabajo, hacemos un supremo llamamiento a la caridad y al patriotismo de nuestras mujeres, para que nos presten su apoyo en la magna empresa por nosotros emprendida, llevando también ellas sus peticiones a las altas esferas del poder público; llegando hasta las gradas del trono, que comparte con nuestro rey una mujer sublime, que merecía ser española y almeriense, por hermosa y buena.

La obra para la que impetrámos su ayuda, es obra de caridad y de patriotismo, y claro es, que si la mujer almeriense posee tan en alto grado estas dos virtudes, no ha de negarnos a nosotros la cooperación que de ella esperamos.

Dicen el señor Revenga, en su grandilocuente discurso del Teatro Variedades, que la mujer almeriense es un factor importante para la grandiosa obra que tratamos de realizar, y nosotros compartimos con él esta creencia.

Ella debe infundir alientos para la lucha, al esposo, al hijo y al hermano; acompañarles en la petición, hasta las gradas del trono, así como en la protesta airada si las circunstancias lo demandan. Entonces, estaremos seguros de que el ferrocarril estratégico será una realidad, pues no creemos que exista un ministro de Fomento, o de Hacienda capaz de resistir ante la sonrisa de una mujer almeriense, que les haría temblar si posaba sobre ellos sus miradas llenas de enojo.

## TELEGRAMAS

### En la Presidencia

El presidente del Consejo de ministros, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que no había ninguna noticia interesante que comunicar.

### El regreso del rey

Mañana, según se ha anunciado, llegará a Madrid el rey, de regreso de su viaje a Cartagena.

### Subsecretario, enfermo

El subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros ha caído en la enfermedad gripe que padece, por cuyo motivo no ha asistido hoy a su despacho oficial.

### El estado de Almodóvar

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, se encuentra totalmente restablecido de su dolencia.

Hoy acudió a su despacho del Ministerio, recibiendo a los periodistas.

Dijo a éstos que había tranquilidad en todas partes y que el rey seguía en Cartagena siendo muy agasajado.

### Noticias de Barcelona

Las noticias recibidas de Barcelona en el Ministerio de la Gobernación, acusan completa tranquilidad en la ciudad condal.

Ha llegado el nuevo inspector de Policía, señor Oterín, posesionándose de su cargo.

### Visita diplomática

El ministro de Negocios de la República de Venezuela estuvo hoy en el Ministerio de Estado, celebrando una detenida conferencia con el señor Alba.

### Una comisión que protesta

La comisión interesada en la utilización de las presas del río Segura, visitó al ministro de Fomento, señor Gasset, para protestar del proyecto de crecimiento de la presa de Cix, con perjuicio de las restantes.

El auditor don José Cabezas que actuaba de secretario relator, leyó el resumen de las actuaciones.

Figuran como procesados el teniente coronel del regimiento de Cerriola, don Manuel Ros y el comandante don Alfredo González Larraza.

Las actuaciones se efectuaron como testimonio derivado del expediente instruido por el general Picasso.

Se dió lectura a la relación de hechos en los que se accusa al teniente coronel señor Ros, de desacatar las órdenes que se le dieren de regresar a la plaza cuando se enteró del desastre del Ejército.

El teniente coronel, señor Ros, lo justifica por estar cortada la carretera.

El Consejo de Guerra celebrado en Melilla, entendiendo que no había negligencia los absolvio.

El auditor mostró su desconformidad con esta sentencia y el fiscal formuló su acusación relatando minuciosamente los hechos, considerando al teniente coronel señor Ros, inciso en el artículo 275 del Código de Justicia militar y al comandante señor Larrea, inciso en el artículo 2777 del mismo.

Pide para el primero seis años y un día de prisión mayor y separación del servicio y para el segundo un año con la accesoria de suspensión de empleo durante ese tiempo.

Sostuvo la acusación actuando de fiscal el general señor Bermúdez de Castro.

Defendió a los acusados el teniente coronel don Rafael Duyos, que pronunció un brillante informe para justificar la conducta de sus defendidos, pidiendo la absolución.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, hablando nuevamente el defensor para disculpar el regreso de los acusados a la plaza.

Se ignora la sentencia recaída.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LÁPIDA

En la Facultad de Medicina se ha celebrado el acto de descubrir la lápida en memoria del catedrático doctor Azúa, fallecido el año pasado.

Asistieron numerosas damas, pronunciando discursos el alumno señor Armas,

en representación del Ateneo, y algunos alumnos internos de la Facultad.

El doctor Gimeno, sustituto del señor Azúa en cátedra, pronunció un discurso ensalizando los méritos del señor Azúa por la labor científica que realizó.

A CAÑA LIMPIO

El somatenista Camarasa, perteneciente al Sindicato libre ha sido tiroteado por unos desconocidos al retirarse para su domicilio.

A PESAR DE LOS MÚLTIPLES

dipos que le hicieron, resultó ileso.

CHOQUE DE VAPORES

Dicen de Barcelona que el vapor «Tirso» que estaba anclado en el puerto, chocó violentamente con el vapor

«Reina Victoria», a conse-

cuencia del furioso temporal reinante.

El piloto sufrió un desvanecimiento por la violencia del choque y el contramaestre, señor Rienna, sufrió la fractura de una pierna.

Un alumno, que viajaba practicando, resultó ileso.

ESTATUA A CANALEJAS

Telegrafian de Alicante, que el Ayuntamiento de Alcoy ha acordado dedicar treinta mil pesetas a la construcción de una estatua que inmortalice la memoria de don José Canalejas.

EL INFANTE DON CARLOS

Ha llegado a Córdoba el infante don Carlos quien ha sido recibido por las autoridades y un gentío inmenso.

Poco después de su llegada revisó la guarnición.

ARCHIDUQUE A SAN SEBASTIÁN

Comunican desde San Sebastián, que ha llegado a aquella capital del archiduque austriaco Maximiliano, para pasar unos días al lado de su cuñada, la princesa Zita.

DESMINTIENDO UN RUMOR

Interrogados algunos ministros acerca de si las Cortes serían dia��etas, dijeron que cuanto se rumorea sobre este asunto carece de fundamento.

TAMBIÉN DIJERON QUE NO

EREIRAN QUE EN EL CONSEJO DE JUSTICIA MILITAR Y AL COMANDANTE SEÑOR LARREA, INCURSO EN EL ARTÍCULO 2777 DEL MISMO.

PIDE PARA EL PRIMERO SEIS

AÑOS Y UN DÍA DE PRISIÓN

Y PARA EL SEGUNDO UN AÑO CON LA ACCESORIA DE SUSPENSIÓN DE EMPLEO DURANTE ESE TIEMPO.

SOSTUVO LA ACUSACIÓN ACTUANDO DE FISCAL EL GENERAL SEÑOR BERMÚDEZ DE CASTRO.

DEFENDIÓ A LOS ACUSADOS EL TENIENTE CORONEL DON RAFAEL DUYOS, QUE PRONUNCIÓ UN BRILLANTE INFORME PARA JUSTIFICAR LA CONDUCTA DE SUS DEFENDIDOS, PIDIENDO LA ABSOLUCIÓN.

EL FISCAL MANTUVO SUS CONCLUSIONES, HABLANDO NUEVAMENTE EL DEFENSOR PARA DISCULPAR EL REGRESO DE LOS ACUSADOS A LA PLAZA.

SE IGNORA LA SENTENCIA RECAÍDA.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LÁPIDA

EN LA LINEA DE JEAFEL EL MA

QUINISTA DEL MIXIO DE ANDA

LUCIA, FELIPE CASADO, RECIBIÓ

UN TREMENDO GOLEO EN LA CABEZA CONTRA LA PASARELA DEL PUENTE CAYENDO CONMOCIONADO.

DEBIDO A LA SERENIDAD DEL FOGONERO, AMBROSIO REPISA,

PUDE EVITARSE UNA CATASTROFE.

EN EL TREN DE CARTAGENA SE

CONDUJO AL HERIDO A MADRID

EN ESTADO GRAVÍSIMO.

EL DOCTOR GIMENO, SUSTITUTO DEL SEÑOR AZÚA EN CÁTEDRA, PRONUNCIÓ UN DISCURSO ENSAZANDO LOS MÉRITOS DEL SEÑOR AZÚA POR LA LABOR CIENTÍFICA QUE REALIZÓ.

A CAÑA LIMPIO

EL SOMATENISTA CAMARASA,

PERTENECIENTE AL SINDICATO LIBRE HA SIDO TIROTEADO POR UNOS DESCONOCIDOS AL RETIRARSE PARA SU DOMICILIO.

A PESAR DE LOS MÚLTIPLES

DIPOS QUE LE HICIERON, RESULTÓ ILESO.

CHOQUE DE VAPORES

DICEN DE BARCELONA QUE EL

VAPOR «TIRSO» QUE ESTABA AN-

CLADO EN EL PUERTO, CHOCÓ

VIOLENTEMENTE CON EL VAPOR

«REINA VICTORIA», A CONSE-

CUENCIAS DEL FURIOSO TEMPO-

RAL REINANTE.

EL PILOTO SUFRÍÓ UN DESVA-

NECIMIENTO POR LA VIOLEN-

CIA DEL CHOQUE Y EL CONTRA-

MAESTRE, SEÑOR RIENNA, SUFRÍÓ

LA FRACTURA DE UNA PIENA.

UN ALUMNO, QUE VIAJABA

PRACTICANDO, RESULTÓ ILESO.

EVITAR LOS ATENTADOS Y DES-

CUBRIR A LOS DELINCUENTES.

HAN NEGADO LOS COMISARIOS

LA REUNIÓN QUE SE LES HA ATRI-

BUIDO.

EVITAR LOS ATENTADOS Y DES-

CUBRIR A LOS DELINCUENTES.

HAN NEGADO LOS COMISARIOS

LA REUNIÓN QUE SE LES HA ATRI-

BUIDO.

UN GUARDIA MUERTO

ACONSECUENCIA DEL TIROTEO

HABIDO EN LA CALLE DE SAN PA-

BLO ENTRE UNOS DESCONOCIDOS.

HA FALLECIDO EN EL HOSPITAL EI-

GUARDIA RIVARILLOS. ESTE RE-

SULTÓ GRAVEMENTE HERIDO.

LOS OBREROS DEL METROPOLITANO

HA SIDO ACORDADA LA HUELLA

POBLADAS OBRAS DEL ME-

TRÓPOLITANO A CAUSA DE NEGAR

SE LA EMPRESA A RECIBIR UNA

COMISIÓN DE LOS MISMOS.

ATRACO AUDAZ

DOS DESCONOCIDOS ELEGANTEMENTE

VESTIDOS, TOMARON UN

AUTO EN LA PLAZA DE LA UNI-

VERSIDAD, Y AL LLEGAR A LA CA-

DE DE IGUALADA SE ECHARON

Sobre EL CHOFER Y, SUJETANDO

LE, DESVALIJARON.

LE GOLPEARON BRUTALME-

NTES.

EXTRANJERO

VOTANDO CRÉDITOS

DICEN DE PARÍS QUE EL PAR-

tamos. ¿Pero estas son las Hurdes? Lo que peor tiene España. ¡Lo más miserable! ¡Lo más enfermizo! ¡La mayor caballería! ¡Los mayores ignorantes!

Ca, hombre! Los más ignorantes vosotros los del poder: pero ignorantes con responsabilidad.

Vosotros no sabéis, que existe en la provincia de Almería una barriada de más de 690 habitantes que corresponde al partido municipal de Níjar, que se llama Agua Amarga y que ni tiene caño por donde pueda entrar un carro, que no tiene peatón, que no tiene escuela, que no tiene iglesia ni cementerio, ni médico, ni boticario; que cuando en Agua Amarga alguien muere por abandono de los poderes provinciales, se celebra el sacramento de conducir los cadáveres en caballos a tres leguas de distancia por caminos propios solo de cabras; y en resumen, que antes que las Hurdes, en lamentable, en digno de miramiento, existe un Agua Amarga. Y no acaban aquí las vergüenzas de las vergüenzas.

Ole, lector. Ves por lo expuesto, que los que tienen la obligación de velar por nosotros, nos tienen declarada la autonomía en tanto afecta a beneficios de los que todo ser tenemos de derecho? Pues no ocurre lo mismo en estas cosas:

En los tiempos de elecciones, nos miran como ciudadanos, y para el pago de consumos y contribuciones pasa lo mismo.

¿Qué te parecerá?

EL CORRESPONSAL

## Noticias generales

Cuando la anemia

y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sez de Carlos, porque aumenta el apetito auxiliando la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Ama de leche

Asunción Pérez, habitante en la poseda de los Arcos, se ofrece para criar, casa de los padres, con leche de un mes.

Calle de las Posadas.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y puericultores por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisepticos.

Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jiennense.—Jaén.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Alcalde Muñoz, 8.—Almería

Dermatología

Potente instalación de DIA-TERMIA, de la casa Koch y Stierzel de Dresden (Alemania), acaba de ser montada, el en Consultorio de la Divina Infancia del doctor Hernández, Granada, 27, Almería.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que da clase en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)

Plaza de Benidorm (o antes de los Ojos) número 1 duplicado.

## MAQUINARIA AMERICANA

### Amuncio

para los interesados en cualquier aspecto de la producción del NORTE de AMERICA

Cualquier clase de máquina, instalación o producto que os interese procedente de la República de los Estados Unidos que cada día produce más y en mejores condiciones podrá facilitároslo la casa

The Baldwin Locomotive Works

APARTADO 473

FERNANFLOR, 14 MADRID

### El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues prueba sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

**GLAXO**

Pídase en farmacias y tiendas de comestibles

Importadores exclusivos: Sebastián Zauler y Compañía. Montera, 18, MADRID

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo; Gervasio Losana, Paseo del Príncipe, 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 37; Eugenio Bustos, Granada, 85; Indalecio Palenzuela, Ricardo, 3; José Toro García, Santo Cristo, 7, y otras.

### Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedra) Casa fundada en 1896.—Plaza de Cana'ejas (antes Flores). Pan dormido, de azúcar y de aceite. Martecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

### Gran fábrica de pan

### LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

Almedina, 9, Almería.

### Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Tercera, número 15.

**VÍAS URINARIAS** Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balbino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pujol, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta etcetera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

### Rodríguez Botí

Asistencia a partos

Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5

tarmos. Pero estas son las Hurdes. Lo que peor tiene España. ¡Lo más miserable! ¡La mayor caballería! ¡Los mayores ignorantes!

Ca, hombre! Los más ignorantes vosotros los del poder: pero ignorantes con responsabilidad.

Vosotros no sabéis, que existe en la provincia de Almería una barriada de más de 690 habitantes que corresponde al partido municipal de Níjar, que se llama Agua Amarga y que ni tiene caño por donde pueda entrar un carro, que no tiene peatón, que no tiene escuela, que no tiene iglesia ni cementerio, ni médico, ni boticario; que cuando en Agua Amarga alguien muere por abandono de los poderes provinciales, se celebra el sacramento de conducir los cadáveres en caballos a tres leguas de distancia por caminos propios solo de cabras; y en resumen, que antes que las Hurdes, en lamentable, en digno de miramiento, existe un Agua Amarga. Y no acaban aquí las vergüenzas de las vergüenzas.

Ole, lector. Ves por lo expuesto, que los que tienen la obligación de velar por nosotros, nos tienen declarada la autonomía en tanto afecta a beneficios de los que todo ser tenemos de derecho? Pues no ocurre lo mismo en estas cosas:

En los tiempos de elecciones, nos miran como ciudadanos, y para el pago de consumos y contribuciones pasa lo mismo.

¿Qué te parecerá?

EL CORRESPONSAL

## Noticias generales

Cuando la anemia

y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sez de Carlos, porque aumenta el apetito auxiliando la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Ama de leche

Asunción Pérez, habitante en la poseda de los Arcos, se ofrece para criar, casa de los padres, con leche de un mes.

Calle de las Posadas.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y puericultores por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisepticos.

Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jiennense.—Jaén.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Alcalde Muñoz, 8.—Almería

Dermatología

Potente instalación de DIA-TERMIA, de la casa Koch y Stierzel de Dresden (Alemania), acaba de ser montada, el en Consultorio de la Divina Infancia del doctor Hernández, Granada, 27, Almería.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que da clase en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)

Plaza de Benidorm (o antes de los Ojos) número 1 duplicado.

### PASTELES ESTUPENDOS

Diarialmente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

### El Cañón

Conde Ofalia, 4.

### Comidas a la carta

Almuerzos y cenas

Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana

Precios económicos

Academias de Artes y Oficios

Contrate sus seguros con

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.

Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42 »

Primas anuales a cobrar . . . 111.987.452'13 »

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:

**SALVADOR ROMERO E HIJO**, Príncipe, 10

En esta Administración se reciben esquelas hasta las 4 mañana

**AURELIA**  
Fábrica de tejidos de  
**JOSE SUERO MUÑOZ**

JOSÉ JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)

Lanas de todas clases para telos, cortinas, velas de barcos y de molinos.  
Especialidad en paños para colchones en todos los anchos, lienzos asarcados, mantelería, delantales y trapos de cocina.

Completo surtidio en lanas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabacalera.

Precios sin competencia

**TUD**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS** del Dr. ANDREU  
De venta en todas las Farmacias

**TUD ASMA**

Los que tengan asma o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Pañuelos azotados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Sarna**  
**Picores**  
SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL  
**Acarol**

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antipárasitario, ANTIPIRURIGENICO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

## Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 3 y Azara 2

Estenso y variado surtidio en novedades para señora y caballero. Sombrosa rebaja de precios en todos losartículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS - VENTAS AL CONTADO

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las plimones, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despidre mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada doce días; y si á vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En esta Administración se reciben esquelas hasta las cuatro de la madrugada

## SARNA

Antiártico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larros.

Agentes exclusivos, los señores Uriach y Compañía. — Bruch, 19, Barcelona.

Médico especialista de Madrid

Vías urinarias y sifilis

HTEL INGLES

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas  
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Sucursales y Agencias  
en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón de 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha 3 %  
tres meses 3 1/2 %  
seis 4 %  
un año 4 1/2 %

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

Nueva baja de precios en los sombreros

CASA ROSALES

Sombreros americanos a 12 y 15 pesetas.  
Gorras de gran novedad listas y cuadros, desde 3 hasta 8 pesetas.

Precio fijo. - Ventas al contado

## Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a que se tolere la ley.

Este producto es completamente inocuivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid. — Apartado, número 6.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Señor de Carlos (STOMALIX)

Suplemento digestivo de las dietas para enfermos de estómago, intestinos, etc., que no responden bien al agua, cuando las medicinas

## ESTÓMAGO & INTESTINOS

Un alimento de consumo, de digestión, de acción, vinoso, transparente, de sabor particular que, a veces, tienen con estimulante, digestivo, astringente y tonificante.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 32, MADRID.

Si no se dispone de la farmacia, se remite directamente a quien los pide.

Algunas farmacias tienen en su localidad el fabricante.

</div